Consejo de la Magistratura

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CD Nº 22/2012 "SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA", ID Nº 244510

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 18 de setiembre del año dos mil doce, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avenida Mcal. López Nº 410 esquina Pa'í Pérez, se reúnen por la Convocante el Lic. Alberto Ortiz, Jefe de UOC, y la Srta. Ruth Meaurio, Asistente de Auditoría Interna de Gestión, a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **CD Nº 22/2012 "SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA", ID Nº 244510,** conforme a la Resolución D.N.C.P. Nº 805/09 " Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que para el presente llamado presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

- MIX S.A.
- ALEX PUBLICIDAD S.A.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Siendo las 10:20 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ruth M. Meaurio Vera
Asistente Auditoría de Gestión
Consejo de la Magistratura

Alberto Ortiz Rátela
Jefe de U.O.C
Consejo de la Magistratura